



Jardín América, 22 de marzo de 2024

ORDENANZA N° 2814/2024:

MUNICIPALIDAD DE JARDÍN AMÉRICA	
Letra... Cdo	7856
E. INTN.	10
Day: 22	
Month: 03	
Year: 2024	
Mediante Decreto N° 456/24	
Hora: 11:44:13	
por objeto financiar las obligaciones de los contribuyentes del Impuesto Provincial al Automotor	

VISTO: El Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 456/24 y,

CONSIDERANDO: que el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 456/24 creó el Programa Provincial "AHORA PATENTE 2024" que tiene por objeto financiar las obligaciones de los contribuyentes del Impuesto Provincial al Automotor hasta el periodo fiscal 2024 inclusive, otorgándoles a los mismos un reintegro y/o descuento del 10% (Diez Por Ciento) sobre el monto de la cancelación de dicho gravamen por parte de los Municipios Adheridos;

QUE: el Programa establece que los "Contribuyentes u Obligados" podrán abonar el Impuesto Provincial al Automotor con un financiamiento de hasta DIEZ (10) cuotas mensuales a una tasa de interés del CERO POR CIENTO (0%), cuyo costo financiero estará a cargo de la Provincia y de las Entidades Financieras en función a los Convenios a suscribirse con el Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos;

QUE: dicho Programa tiene por finalidad incrementar la recaudación del Impuesto Provincial al Automotor durante su vigencia producto de los beneficios que se les otorga a los contribuyentes para la cancelación de sus deudas, permitiendo dotar de liquidez al Municipio en un contexto macroeconómico complejo;

QUE: el referido Decreto invita a los Municipios de la Provincia a adherirse al mencionado Programa;

QUE: resulta oportuno autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de todas las medidas y actos administrativos a los fines de su plena vigencia;

POR ELLO:

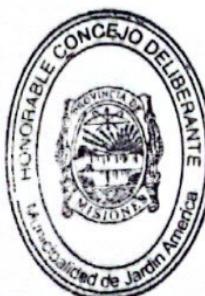
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JARDÍN AMÉRICA

**SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- ADHIÉRASE el Municipio al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 456 de fecha 14 de marzo de 2024 por el cual se crea el Programa "AHORA PATENTE 2024". –

Gómez, Letizia Marisol
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Jardín América



López, Carlos Ernesto
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Jardín América



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD JARDÍN AMÉRICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LIBERTAD 24 - TEL. / FAX (03743) 460101 Int. 110. (03743) 460096



ARTICULO 2º.- ESTABLÉCESE que los contribuyentes, en el marco del programa "AHORA PATENTE 2024", que abonen el Impuesto Provincial al Automotor hasta el periodo fiscal 2024 inclusive, incluyendo intereses y accesorios de dicho gravamen, gozarán de un reintegro y/o descuento del 10% (Diez Por Ciento) sobre el monto de la cancelación que será soportado íntegramente por el porcentaje que le corresponde al Municipio conforme a lo dispuesto en los incisos a) y b), según corresponda, del Artículo 253 de la Ley Provincial XXII – N° 35 (Antes Ley 4366).-

ARTICULO 3º.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar todas las medidas y actos administrativos que resulten necesarios a los fines del cumplimiento de la adhesión dispuesta en el Artículo 1º de la presente Ordenanza. -

ARTICULO 4º.- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal a adherirse a las creaciones, modificaciones y/o prorrogas del Programa Provincial "AHORA PATENTE" o análogos que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quedando autorizado a otorgar en favor de los contribuyentes u obligados, para los periodos fiscales allí comprendidos del Impuesto Provincial al Automotor, un reintegro o descuento del 10% (Diez Por Ciento) sobre el monto de la cancelación que será soportado íntegramente por el porcentaje que le corresponde al Municipio conforme a lo dispuesto en los incisos a) y b), según corresponda, del Artículo 253 de la Ley Provincial XXII – N° 35 (Antes Ley 4366).-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRESE, comuníquese al Departamento Ejecutivo y a los Organismos que corresponda, Cumplido ARCHÍVESE. -

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Jardín América a los veintiún días del mes de marzo del año 2024.

Gómez, Lelizia Marisol
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Jardín América



López, Carlos Ernesto
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Jardín América